



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 4 de diciembre de 2014

EXP-EXA N° 8.145/2014

RESD-EXA N° 670/2014

VISTO la Nota-Exa N° 1797/14 del Mag. Juan Carlos Rodríguez, quien eleva la renuncia definitiva, a partir del 1 de diciembre del 2014, al cargo de Profesor Regular Asociado - Dedicación Simple que ocupa en esta Facultad, por haber obtenido el beneficio de la jubilación, y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESD-EXA N° 097/2014, se aceptó la renuncia condicional al Mag. Rodríguez para iniciar los trámites jubilatorios ante la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).

Que el citado organismo comunica, mediante nota, que el beneficio será otorgado al mencionado docente a partir del 01/12/14.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

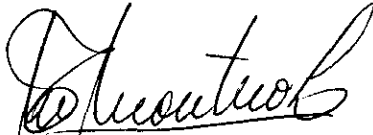
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

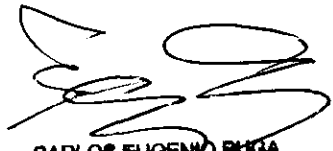
ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia definitiva elevada por el Mag. Juan Carlos RODRÍGUEZ, D.N.I. N° 8.168.426, al cargo de PROFESOR REGULAR ASOCIADO - DEDICACIÓN SIMPLE de esta Unidad Académica, a partir del 1 de diciembre de 2014, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Mag. Juan Carlos Rodríguez, Departamento de Matemática, Departamento Personal, Obra Social de esta Universidad, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

CN
smv


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA